



**Mi Universidad**

## **Ensayo**

*Nombre del Alumno: Felipe Antonio Morales Hernández*

*Nombre del tema: Ensayo Unidad I*

*Parcial: I*

*Nombre de la Materia: Negociaciones en organización de salud*

*Nombre del profesor: Mtra. Mónica Elizabeth Culebro Gómez*

*Nombre de la Maestría: Maestría en sistemas de salud*

*Cuatrimestre: 4*

La Seguridad Social es un término que se refiere al bienestar de las y los ciudadanos o integrantes de una comunidad, es una institución nacida de la solidaridad humana, que se manifiesta en la reacción de ayudar a personas o grupos en estado de necesidad, y su principal propósito es brindar una atención de calidad al grupo más vulnerable y menos favorecido en el tema de salud, la Organización Internacional de Trabajo la define como la protección que la sociedad proporciona a sus miembros, mediante una serie de medidas públicas, contra las privaciones económicas y sociales que, de no ser así, ocasionarían la desaparición o una fuerte reducción de los ingresos por causa de enfermedad, maternidad, accidente de trabajo, o enfermedad laboral, desempleo, invalidez, vejez y muerte; y también la protección en forma de asistencia médica y de ayuda a las familias con hijos e hijas, es por ello que durante la redacción encontrara los inicios de la seguridad social y como cada país tiene una forma de brindar atención medica las personas que no cuentan con el recurso económico para tener acceso a la atención médica.

Los primeros antecedentes históricos lo encontramos en Alemania en 1883 Bismarck quien crea un sistema de previsión que ofrecía a los trabajadores y a sus familias protección económica frente al riesgo de enfermedad, su principal característica es que los diferentes componentes que conforman el Estado de Bienestar derivan de la relación laboral. Hoy en día está presente en varios países del centro de Europa como Alemania, Francia, Bélgica o Austria y México no fue la excepción, el movimiento revolucionario de 1910-1917, exigía la protección a las clases más vulnerables, principalmente a personas campesinas y obreras, surgiendo con él los servicios médicos como la Cruz Blanca y la Cruz Roja.

La promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en 1917, de contenido social avanzado, sirvió como eje de la Seguridad Social. El 19 de enero de 1943 se emitió la Ley del Seguro Social, creándose así el Instituto Mexicano del Seguro Social, en EUA es un sistema privatizado donde el patrón se ve en la necesidad de pagar un seguro a sus trabajadores sin embargo también existe un sistema donde el estado cubre gastos a un pequeño grupo vulnerable la cobertura y la financiación de los mayores de 65 años, militares, nativos americanos y de los pacientes con insuficiencia renal crónica y de los pobres. Los servicios sociales y de salud comprenden los servicios de hospital, otros servicios de salud humana, los servicios sociales. El sector de los servicios sociales y de salud es uno de los sectores de servicios con menor nivel de compromisos, ahora

actualmente en México se trata de brindar atención a todas las dependencias tanto de seguridad social como el sector público que no sea derechohabiente tratando de mejorar la infraestructura y copiando un modelo del IMSS bienestar para brindar una atención más completa a todos los usuarios.

Los Principios de negociación de servicios de salud, Lederach, un experto en conflictos plantea que, para llegar a trascender nuestra percepción tradicional de los conflictos, es necesario reconocer el valor que tiene el contexto o sustrato donde ellos ocurren, es importante también tener presente que existen diversos tipos de conflictos por ejemplo, conflicto con datos son generados por diferencias en la interpretación de los datos o de la información, conflicto de relaciones estos conflictos se originan por el tipo de relación entre las partes o la dinámica que existe entre ellas y en ellos juega un papel fundamental la comunicación y conflictos estructurales esta clase de conflictos se derivan normalmente del acceso o posesión de recursos de poder entre las partes y el desequilibrio que esto suele generar, por mencionar algunos tipos. La Negociación Basada en Intereses se encuentra el proceso integrador de buscar conjuntamente soluciones ganar-ganar o de mutuo beneficio, esta búsqueda es posible cuando cada parte reconoce que existen oportunidades para generar, en la mesa de negociación, nuevas opciones que satisfagan tanto sus intereses como los de las otras partes.

La Organización Mundial de la Salud precisa que para que una comunidad o un país puedan alcanzar la CUS se han de cumplir los siguientes requisitos: Garantizar el financiamiento sostenible de los servicios de salud; Contar con un sistema de salud sólido; Promover acceso a medicamentos y tecnologías esenciales, y Asegurar personal de salud suficiente, bien capacitado y motivado. El financiamiento no sólo tiene que ver con la forma en que se obtienen recursos para la salud, son tres las sub funciones del financiamiento de la salud que necesitamos abordar: Recaudación y movilización de fondos se refiere a la necesidad de procurar financiamiento suficiente para la salud, o de defender y mantener las fuentes disponibles ante la presión de gasto de otros sectores; Mancomunación y diversificación de riesgos consiste en lograr o mantener un nivel adecuado de protección contra riesgos financieros para que las personas que necesitan servicios no enfrenten barreras al acceso y no estén sujetas a gastos catastróficos o empobrecimiento por acceder a ellos; Asignación y compra de servicios. Se enfoca a promover las reglas y los mecanismos operativos para

que los recursos financieros, y en particular los presupuestos públicos y privados de las instituciones aseguren la equidad, la eficacia y la eficiencia, En la mayoría de los países de ingresos medios y bajos los sistemas de salud dependen en gran medida de los pagos directos de los individuos a las aseguradoras privadas o a los proveedores de servicios de salud. Es común que se cobren tarifas o cargos por consultas con profesionales de la salud, procedimientos médicos, medicamentos y otros suministros, y para análisis de laboratorio.

Negociación de conflictos en salud; la negociación integradora, constituye la formulación de los autores que servirá de base para que casi dos décadas más tarde se desarrolle el concepto de Negociación Basada en Intereses, por lo tanto las conductas y las actitudes adecuadas para abordar una negociación integradora son marcadamente diferentes de aquellas adecuadas para una negociación distributiva. El modelo de Walton y McKersie es considerado un modelo predominantemente teórico y descriptivo, es decir, un modelo que generó una explicación desde la teoría de la conducta para las dinámicas de negociación laboral que habían sido registradas en los estudios de relaciones industriales.

Hablar sobre los servicios de salud es muy amplio debido a que en nuestro país hay diversidad de dependencia y cada una es financiada de diferente manera sin embargo tienen el mismo propósito que es brindar una atención a cada persona que demande su atención con los estándares de calidad en cada atención brindada a cada necesidad de los usuarios, aunque cabe mencionar que muchos conflictos de interés y saber negociar en cada uno de ellos es muy importante como se describe en los párrafos anteriores.